

## PAGARÉ

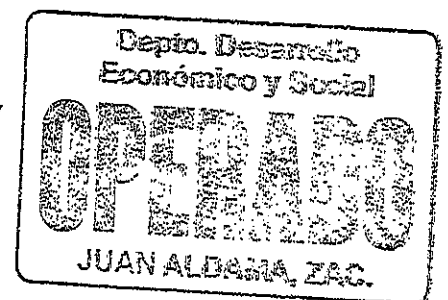
DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDE DE MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZAC, EN LA CIUDAD DE JUAN ALDAMA, ZACATECAS EN EL DOMICILIO MARCADO COMO CENTENARIO SUR No. 5, C.P. 98300, COLONIA CENTRO LA CANTIDAD DE \$ 17,224.35 (DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 35/100 M.N.), CANTIDAD QUE SE PAGARA POR GARANTIA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y A LOS VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DURAN TE UN AÑO A PATIR DE LA ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA: **REHABILITACION DE COLECTOR PRINCIPAL EN BARRIO PRIETO DE LA COMUNIDAD DE JUAN JOSE RIOS DEL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA ZACATECAS, PROGRAMA FONDO III EJERCICIO 2021 CON NUMERO DE CONTRATO 041/FONDOIII/DRENAJEBARRIOPRIETO/2021.**

ESTE PAGARE NO GENERARA UN INTERES YA QUE SERA PAGADO A LA ENTERA SATISFACCION DEL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZAC EN UNA SOLA EXHIBICION SIEMPRE Y CUANDO NOS SE CUMPLA CON EL CONTRATO O EXISTAN VICIOS OCULTOS.

SUSCRITO EN JUAN ALDAMA, ZACATECAS, A LOS 18 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021.

SUSCRIPTOR: ING. JOSE GUADALUPE SOTO SALVARREY

FIRMA:



000047